





















ACTUALIDAD JURÍDICA

S U M A R I O

<u>1. LEGISLACIÓN</u>	<u>Página</u>
 Medidas en materia de Seguridad Social	3
 Calendario de días inhábiles a efectos de computo de plazo para 2008	3
 Encuadramiento en el sistema de la SS del personal investigador en formación y doctores beneficiarios de programas de ayuda a la investigación que desempeñen su actividad en el extranjero	3
 Presupuestos Generales del Estado para 2008	4
 Presupuestos Generales de la JCCM para 2008	4
 Procedimiento de acceso a la prestación ortoprotésica en el ámbito del Sescam	4
 Circular de D.G Evaluación e Inspección, por la que se interpretan las Órdenes sobre requisitos técnico-sanitarios de centros y servicios de atención a la salud mental y de los requisitos técnico-sanitarios de los centros y servicios de hidrología y de hidroterapia, en materia de requisitos de personal	4
 Contenido y estructura del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del MSC	4
 Nuevos conjuntos de medicamentos y sus precios de referencia	5
<u>2. CUESTIONES DE INTERÉS</u>	
SISTEMA NACIONAL DE SALUD:	
 Prestaciones sanitarias y autonomía territorial	6
RECURSOS HUMANOS:	
 Acuerdo suscrito entre SESCAM y Organizaciones Sindicales sobre organización de personal médico y enfermería GUETS	6
 Reconocimiento y denegación del Grado I de carrera profesional del personal estatutario sanitario de formación profesional y personal estatutario de gestión de servicios del Sescam	6
 Plan de Ordenación de Recursos Humanos relativo a la reclasificación del personal de las categorías de Psicólogos en Atención Primaria y Personal Técnico Titulado Superior Psicólogo	7
 Servicios de Salud. Objetivos para 2008 en materia de RRHH	7
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA:	
 La subasta electrónica en la Ley 30/2007 de Contratos del S.P.	7
 Normativa aplicable a la presentación de proposiciones por correo: Informe JCCA 51/2007, de 29 de octubre	7
FARMACIA:	
 Informe de Oxfam Internacional sobre "Invertir en la vida"	8
<u>3. FORMACIÓN Y PUBLICACIONES</u>	
 XXVIII Jornadas de Economía de la Salud	9
 Forem Salud	9
 Aproximación a la nueva Ley de Contratos del Sector Público	10

S U M A R I O

BIOÉTICA y SANIDAD

1. CUESTIONES DE INTERÉS

- ☞ Protección de los derechos de las personas que se sometan a análisis genéticos y de los bancos de ADN humano en Andalucía [11](#)
- ☞ Profesionales del Hospital Punta de Europa recopilan en un libro los protocolos para intervenciones en salud mental [11](#)
- ☞ Seguridad de Pacientes: Conclusiones de la III Conferencia Internacional en Seguridad de Pacientes [12](#)
- ☞ Se constituye el Comité de Bioética en España [12](#)
- ☞ Problemas prácticos del Consentimiento Informado [13](#)
- ☞ El envejecimiento [13](#)
- ☞ La gestión del cuidado de enfermería [14](#)
- ☞ Premios de Calidad del Sistema Nacional de Salud [14](#)
- ☞ Presentación de la Biblioteca en línea de Guías de Práctica Clínica del Sistema de Salud [15](#)

2. FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

- 📖 II Edición Diplomatura Superior en Bioética SESCAM-ENS [16](#)
- 📖 Premios de la Función Grifols i Lucas [16](#)
- 📖 Consumo y Control de Drogas: reflexiones desde la ética [16](#)

ACTUALIDAD JURÍDICA

LEGISLACIÓN

- Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social.
 - o B.O.E. núm. 291 de 5 de diciembre de 2007, pág. 50186

- Resolución de 10-12-2007, de la Consejería de Administraciones Públicas, por el que se determina el calendario de los días inhábiles a efectos de cómputo de plazos en el año 2008, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha.
 - o D.O.C.M. núm. 265 de 20 de diciembre de 2007, pág. 30495

- Resolución de 12 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, sobre encuadramiento en el sistema de la Seguridad Social del personal investigador en formación y de los doctores beneficiarios de programas de ayuda a la investigación que desempeñen su actividad en el extranjero.
 - o B.O.E. núm. 298 de 13 de diciembre de 2007, pág. 51147

- Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008
 - o B.O.E. núm. 310 de 27 de diciembre de 2007, pág. 53286

- Ley 15/2007, de 20-12-2007, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha para el año 2008.
 - o D.O.C.M. núm. 272 de 31 de diciembre de 2007, pág. 32036

- Orden de 05-12-2007, de la Consejería de Sanidad, sobre el procedimiento de acceso a la prestación ortoprotésica en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla - La Mancha.
 - o D.O.C.M. núm. 1 de 1 de enero de 2008, pág. 9

- Circular 3/2007, de 05-12-2007, de la Dirección General de Evaluación e Inspección, por la que se interpretan las Órdenes de 09-10-2006 de los requisitos técnico-sanitarios de los centros y servicios de atención a la salud mental y de 29-01-2007 de los requisitos técnico-sanitarios de los centros y servicios de hidrología y de hidroterapia, en materia de requisitos de personal.
 - o D.O.C.M. núm. 1 de 1 de enero de 2008, pág. 21

- Orden SCO/3866/2007, de 18 de diciembre, por la que se establece el contenido y la estructura del Registro General de Centros, Servicios y establecimientos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo.
 - o B.O.E. núm. 312 de 29 de diciembre de 2007, pág. 53841

- Orden SCO/3867/2007, de 27 de diciembre, por la que se determinan los nuevos conjuntos de medicamentos y sus precios de referencia.
 - o B.O.E. núm. 312 de 29 de diciembre de 2007, pág. 53846

CUESTIONES DE INTERÉS

SISTEMA NACIONAL DE SALUD:

- Prestaciones sanitarias y autonomía territorial

En el siguiente artículo, Juan Luis Beltrán Aguirre nos muestra la desigualdad que existe a nivel del Sistema Nacional de Salud, entre las diferentes CCAA, al promulgar estas diversas normas legales y reglamentarias regulando diferentes tipos de prestaciones de salud pública y de asistencia sanitaria de las que se derivan desigualdades subjetivas y objetivas, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, respecto de los distintos ámbitos territoriales autonómicos.

Texto completo: <http://www.ajs.es/>

RECURSOS HUMANOS:

- Resolución de 22-11-2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se ordena la publicación del Acuerdo suscrito entre el Servicio de Salud de Castilla - La Mancha y las Organizaciones Sindicales sobre la organización del personal médico y de enfermería de la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario.

- D.O.C.M. núm. 253 de 4 de diciembre de 2007, pág. 28883

- Resolución de 13-12-2007, del Sescam, de la Dirección-Gerencia, pro la que se procede al reconocimiento y denegación del Grado I de carrera profesional del personal estatutario sanitario de formación profesional y del personal estatutario de gestión y servicios.

- D.O.C.M. núm. 266 de 21 de diciembre de 2007, pág. 30785

- Resolución de 14-12-2007, del Sescam, por la que se dispone la publicación del Plan de Ordenación de Recursos Humanos relativo a la reclasificación del personal de las categorías de Psicólogos en Atención Primaria y Personal Técnico Titulado Superior Psicólogo.

- o D.O.C.M. núm. 2 de 2 de enero de 2008, pág. 91

- **Servicios de Salud. Objetivos para 2008 en materia de recursos humanos**

El Ministerio de Sanidad, las Comunidades Autónomas y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) coinciden en buena parte de los objetivos que se han fijado en materia de recursos humanos para el nuevo año, entre ellos el más importante es hacer frente al déficit de médicos que ya padecen algunas comunidades autónomas, mejorando las condiciones laborales revisando los modelos retributivos, desarrollando los acuerdos adoptados en esta materia en las respectivas mesas sectoriales regionales y consolidando puestos de trabajo para reducir las tasas de interinidad, así como procesos de formación y especialización de los profesionales sanitarios.

Texto completo: <http://www.diariomedico.com/>

CONTRATACIÓN:

- **La Subasta electrónica en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.**

En la siguiente página les mostramos comentarios realizados por diferentes autores, referidos a la subasta electrónica como una de las principales novedades a introducir por la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

Texto completo: <http://www.administracionpublica.com/>

- **Normativa aplicable a la presentación de proposiciones por correo: Informe de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa 51/2007, de 29 de octubre.**

Una de las cuestiones que se plantean en este informe es ¿qué contenido debe tener la justificación de la imposición del envío de manera que el órgano de contratación pueda

comprobar la mencionada vinculación con la documentación que se reciba? La Junta Consultiva de Contratación Administrativa considera que el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas únicamente prevé el requisito de incluir la **fecha de envío en la justificación** del mismo. Por su parte, el Reglamento por el que se regula la prestación de servicios postales añade que el Servicio de Correos debe hacer constar en la cabecera de la primera hoja del documento que se quiere enviar el **nombre de la oficina y fecha, el lugar, la hora y minuto de su admisión**, así como en el resguardo justificativo. No obstante, estos requisitos se exigen en exclusiva al servicio de correos, por lo que la ausencia de ellos no sería imputable al licitador.

Finaliza la Junta Consultiva que si la justificación no contuviera la fecha de envío o los datos que permita vincular la justificación con la oferta, la Mesa no podrá dar por presentada la proposición, salvo que la documentación se hubiera recibido con anterioridad a la fecha y hora de finalización del plazo señalado en el anuncio y así constara en la estampación del sello del Registro correspondiente.

Texto completo: <http://documentacion.meh.es>

FARMACIA:

- Informe de Oxfam Internacional. Invertir en la vida. Como lograr el acceso a medicamentos esenciales a través de prácticas empresariales responsables.

Las compañías buscan en los mercados emergentes el modo de apuntalar unos resultados económicos cada vez más débiles. Sin embargo, los países pobres necesitan de forma desesperada medicamentos asequibles y adecuados. La industria farmacéutica debe poner el acceso a los medicamentos en el núcleo de sus prácticas y de sus decisiones. A largo plazo, no sólo sería una estrategia empresarial más sostenible, si no que permitiría al sector privado desempeñar mejor su papel en el acceso universal a la salud

Texto completo: <http://www.intermonoxfam.org>

FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

- XXVIII Jornadas de Economía de la Salud: "Economía, comportamiento y salud"

El programa que ofrecen las Jornadas desarrollará las experiencias de políticas, herramientas de gestión y modelos de organización que ayuden a garantizar la sostenibilidad financiera del sistema y mejorar la salud de la población. Asimismo, se ofrece la oportunidad de exponer las investigaciones recientes sobre Economía de la Salud, Política y Gestión sanitaria.

Fecha: 28-30 de mayo de 2008

Lugar: Salamanca

Más información: <http://www.aes.es/Jornadas/>

- Forem Salud. Foro de empleo y formación en salud

Se trata de un **Foro de Empleo y Formación en Salud** dirigido a profesionales de todas las ramas sanitarias. En el evento, al que asistirán personalidades del sector sanitario, participarán instituciones científicas y académicas, así como organizaciones sanitarias y proveedores de servicios y productos sanitarios, organizado por **Instituto de Fomento Sanitario y Actualidad del Derecho Sanitario**

El nuevo espacio académico de educación superior, los itinerarios profesionales y académicos, y la carrera profesional son algunos de los temas elegidos para las conferencias. La bioética, el humanismo asistencial y la responsabilidad profesional serán áreas de interés predominante en otras ponencias de Forem Salud.

Lugar: Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid.

Fecha: 16 y 17 de abril del 2008

Más información: <http://www.foremsalud.es/>

- **Aproximación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.**

Este volumen incluye una Guía Práctica que pretende facilitar la primera aproximación a la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Dada la extensión de la Ley y la complejidad de su estructura interna, la simple exposición clara y ordenada de su contenido básico y de las novedades más significativas, satisface una utilidad divulgativa que no debe ser desdeñada.

Más información: <http://www.tirant.com/>

BIOÉTICA y SANIDAD

CUESTIONES DE INTERÉS

- Ley 11/2007, de 26 de noviembre, reguladora del consejo genético, de protección de los derechos de las personas que se sometan a análisis genéticos y de los bancos de ADN humano en Andalucía

La norma recoge la creación del Banco Público de ADN de Andalucía y establece el régimen jurídico de los bancos de ADN privados, concreta uno de los nuevos derechos sociales recogidos en el artículo 22 del nuevo Estatuto de Autonomía. Sus objetivos fundamentales se dirigen a salvaguardar los derechos de los pacientes, garantizar la máxima calidad en la realización de los análisis y establecer un marco de seguridad jurídica para los investigadores.

Los andaluces podrán recibir información sobre la posibilidad de padecer una enfermedad de base genética y tendrán derecho al consejo sobre las ventajas y consecuencias de realizarse análisis genéticos para identificar la existencia de problemas que puedan predisponer al desarrollo de una enfermedad. El texto regula asimismo la realización de cribados genéticos, es decir, pruebas dirigidas a grupos de población que pueden beneficiarse de intervenciones médicas preventivas.

Texto completo: <http://www.andaluciajunta.es/>

- Profesionales del Hospital Punta de Europa recopilan en un libro los protocolos para intervenciones en salud mental

Alrededor de 40 profesionales han participado en la edición de esta guía, que pretende convertirse en un instrumento de trabajo que sirva para fomentar la práctica asistencial centrada en el usuario

Más información: <http://www.juntadeandalucia.es/>

- Seguridad de Pacientes: Conclusiones de la III Conferencia Internacional en Seguridad de Pacientes.

Documentos sobre seguridad de pacientes en Bioética y Sanidad.

La Seguridad del Paciente es una estrategia prioritaria del Sistema Nacional de salud de España. Desde 2005 la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo viene organizando jornadas, seminarios y conferencias internacionales como actividades de sensibilización, divulgación y mejora de la cultura relacionada con la Seguridad del Paciente.

En el siguiente enlace les mostramos las ponencias realizadas.

Más información: <http://www.msc.es/>

- Se constituye el Comité de Bioética de España

Un comité dará respuesta a los dilemas éticos derivados de los nuevos avances científicos

Está formado por 12 expertos cuyas decisiones nunca serán vinculantes

Cinco meses después de la aprobación de la Ley de Investigación Biomédica, se ha puesto en marcha el Comité de Bioética de España. Este organismo ayudará al Gobierno a tomar decisiones sobre aquellas actividades ligadas a los nuevos avances científicos en terapia celular y medicina regenerativa. La eutanasia, los análisis genéticos y el derecho a la confidencialidad, la creación de embriones híbridos, la nanomedicina o los ensayos con enfermos son algunos de los temas que tendrá sobre la mesa en los próximos cuatro años.

El Comité, de carácter colegiado e independiente, está formado por 12 miembros elegidos equitativamente a propuesta de las comunidades autónomas y de los ministerios de Sanidad y Consumo, Justicia, Educación y Ciencia, e Industria, Turismo y Comercio.

Los expertos en cuestión son Carlos Alonso Bedate (del Centro de Biología Molecular), Yolanda Gómez (catedrática de Derecho Constitucional), Carmen Ayuso (genetista), José Antonio Martín Pallín (magistrado del Tribunal Supremo), Victoria Camps (catedrática de Ética), Jordi Camí (director del Parque de Investigación de Barcelona), César Nombela (catedrático de Microbiología), María Casado (profesora de Filosofía del Derecho), César Loris (nefrólogo infantil), Marcelo Palacios (presidente de la Sociedad Internacional de Bioética), Carlos Romeo Casabona (catedrático de Derecho y Genoma del País Vasco) y Pablo Simón (de la Escuela Andaluza de Salud Pública).

Su mandato se prolongará durante cuatro años, prorrogables sólo una vez. Está prevista la salvedad de que algún nuevo integrante sustituya, antes de la expiración del plazo, a otro previamente designado. La renovación de los integrantes del Comité se realizará por mitades cada dos años, salvo la primera, que se hará por sorteo.

La labor de este organismo será debatir, emitir informes y asesorar. Las decisiones nunca serán vinculantes. Además, no tendrá potestad para dictaminar sobre asuntos al límite de la legalidad. La eutanasia y el aborto podrían ser los primeros temas a abordar.

Más información: <http://www.azprensa.com/>

- Problemas prácticos del Consentimiento Informado

Esta publicación de la Fundación Grifols i Lucas, verdadero referente sobre la materia, reúne la visión médica y la jurídica de los problemas prácticos originados por el consentimiento informado. Estos puntos de vista vienen presentados por el doctor Pablo Simón, Doctor en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid con la ponencia "El consentimiento informado: abriendo nuevas brechas" y por el jurista Carlos Romeo Casabona, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Deusto con la ponencia "El consentimiento informado en la relación entre el médico y el paciente: aspectos jurídicos". Esta monografía incluye además una serie de casos prácticos y las visiones de diversos especialistas en la materia.

Texto completo: <http://www.fundaciongrifols.org>

- El envejecimiento

La Fundación Medicina y Humanidades Médicas recoge en esta Monografía los trabajos de una serie de autores que reflexionan en torno a distintos aspectos relacionados con el hecho biológico, psicológico y sanitario de envejecer.

SUMARIO

¿Qué es envejecer?. José Manuel Ribera Casado

Apuntes para una historia de la vejez. Luis Sánchez Granjel

Psicología de la vejez. Rocío Fernández Ballesteros

El envejecimiento desde la biología: ¿conocemos los límites?. Mónica de la Fuente

Vejez y recursos sociales en España: políticas sociales prioritarias. Gregorio Rodríguez Cabrero

Vejez y recursos sociales en América Latina. Marta Peláez y Laura Rodríguez Wong

Calidad de vida y cuidado del anciano: ¿hemos avanzado en el último medio siglo?. John Pathy

La vejez como oportunidad. Victoria Camps

Envejecer desde la literatura. Teresa Pàmies

Textos completos: <http://www.fundacionmhm.org/edicion.html>

- La gestión del cuidado de enfermería

Este trabajo auspiciado por la Fundación Grifols i Lucas recoge las conclusiones de un seminario en el que se discutió sobre la relación entre las líneas de la gestión del cuidado, su importancia Ética y sobre la aportación específica y concreta de las enfermeras al conjunto sanitario.

La ética del cuidar plantea que hay una dimensión ética intrínseca en los actos de cuidar que enriquece el discurso ético sanitario y ayuda a situarlo desde la perspectiva del usuario, paciente y familia que reciben la atención.

En la organización de un servicio sanitario hay que considerar los principios básicos del cuidado profesional como mínimo con la misma importancia que los principios básicos del tratamiento de las enfermedades.

Por otro lado hay que entender que aplicar la Bioética y cumplir con los Derechos Humanos requiere una profunda modificación en toda la cultura sanitaria; ya sean los propios profesionales, en sus relaciones inter e intraprofesionales, ya en la organización y gestión de los servicios.

La sensibilización y el razonamiento ético permiten a las enfermeras abordar los problemas éticos en la clínica requieren tanto una formación específica en ética como una organización que los facilite y potencie. Es decir, el cuidado ético es una cuestión relativa a la gestión y organización de los servicios y no sólo una cuestión particular de cada enfermera.

Texto completo: <http://www.fundaciogrifols.org/>

- Premios a la Calidad del Sistema Nacional de Salud

Con los premios a la calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud, se trata por un lado de premiar a las Instituciones, Centros, Equipos y Servicios de Salud que se han distinguido en la realización de actividades de mejora en la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos. Y por otro, de reconocer iniciativas para mejorar la calidad de la atención sanitaria a través de proyectos innovadores.

Más información: <http://www.msc.es/>

- **Presentación de la Biblioteca en línea de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud.**

El Ministerio presenta las primeras herramientas y documentos de la Biblioteca, que comienza ya a funcionar, se desarrollará durante los próximos meses y constituirá el referente en español sobre excelencia clínica. Esta iniciativa forma parte de las actuaciones sobre información, documentación y formación online puestas en marcha por el Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud para contribuir a la toma de decisiones clínicas eficientes, adecuadas y seguras

Más información: <http://www.msc.es/>

FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

- II Edición de la Diplomatura Superior de Bioética SESCAM-ENS

El SESCAM, en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad, convoca la II Edición del Diploma Superior en Bioética.

Además de las 30 becas que otorga la Secretaría General del SESCAM para profesionales vinculados a este Organismo, esta nueva edición incorpora la posibilidad de que accedan a la misma un máximo de 9 alumnos no vinculados al SESCAM previo pago de la correspondiente matrícula en la Escuela Nacional de Sanidad.

A continuación encontraréis toda la información sobre becas, condiciones de acceso, plazos, programa, profesorado y titulación.

Más información: <http://sescam.jccm.es/>

- Premios de la Fundación Grifols i Lucas.

La Fundació Víctor Grifols i Lucas hace pública su convocatoria anual de dos premios de investigación sobre bioética y de cuatro becas para llevar a cabo cuatro proyectos de investigación en este campo.

El plazo de presentación de trabajos para las tres modalidades finaliza el 31 de mayo de 2008.

Más información: <http://www.fundaciongrifols.org>

- Consumo y Control de Drogas: reflexiones desde la ética

Conjunto de trabajos realizados por un grupo de expertos compuesto por sociólogos, médicos, psiquiatras, juristas, antropólogos, psicólogos y bioeticistas, al se encomendó analizar los aspectos éticos de los dos conceptos fundamentales que focalizan los debates sociales en torno a las drogas: el de "consumo" y el de "control".

El libro analiza la dimensión moral de los consumos y de los mecanismos para limitarlos, abordando cuestiones como la libertad de comportamiento personal, los derechos referidos

a la seguridad colectiva, las exigencias de protección de los grupos más vulnerables, la legitimidad de las medidas restrictivas, la distinción entre los mínimos exigibles y aquellos otros límites que corresponden al ámbito de lo personal, la gradación y la lógica de los controles y sus posibles efectos negativos

Más información: <http://www.fcs.es/>